

PLAN DE AUDITORIA AMBIENTAL OBLIGATORIO

PUERTO DE SAMBA BONITA

EMPRESA CORAL MINERA, S.A.

Elaborado por:

Ing. Denis González

Septiembre 2019

PLAN DE AUDITORIA OBLIGATORIO

Sección 1: Datos Generales de la Empresa	
Nombre de la empresa:	Coral Minera S.A.
Razón Social	Puerto de Samba Bonita
Tipo de Actividad	Servicio Portuario
Dirección	Cativa / Colón
Teléfono	261-5469/ 6616-3247
Correo electrónico	rrodriguez@grupolakas.com
Nombre del representante legal	Otto Demetrio Lakas
Contraparte técnica por la empresa	Roberto Rodríguez
Auditor Ambiental	Denis González
celular	6696-4832

Sección 2: Información sobre la Auditoría	
Localización de la empresa a ser auditada	Corregimiento: Cativa Distrito: Colón Provincia: Colón Cuenca Hidrográfica de los Ríos Chagres y Mandinga No. 117
Alcance de la Auditoría	El alcance de la auditoría es el área del puerto de servicio.
Objetivo de la Auditoría Ambiental	<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificar el grado de cumplimiento del Puerto de Samba Bonita, con los requisitos legales ambientales y de seguridad salud ocupacional de la República de Panamá, en ausencia de legislación nacional en estos aspectos se utilizarán normas internacionales. 2. Determinar la aplicabilidad de la legislación vigente. 3. Identificar, evaluar y caracterizar los aspectos e impactos ambientales asociados a las actividades, productos y servicios de la empresa. 4. Evaluar la percepción de la comunidad vecina sobre la actividad de la empresa. 5. Evaluar los riesgos asociados a la salud y al ambiente. 6. Identificar opciones de producción más limpia, incluyendo su balance de materia y energía
Criterio de Auditoría Ambiental	<p>Políticas, prácticas, procedimientos o requisitos legales ambientales y de seguridad y salud laboral vigentes en Panamá.</p> <p>Los requisitos incluyen: la legislación nacional vigente, normas extranjeras o internacionales que se utilicen como referencia y buenas prácticas de operación e ingeniería.</p> <p>El listado completo será entregado como parte del informe de auditoría según lo establece el artículo 57 del D.E. #57 de 10 de agosto de 2004.</p>

Sección 3: Equipo auditor y personal de apoyo		
Nombre	Registro	Posición
Denis González	DIPROCA-AA-014-2018	Auditora, Líder Master en Ing. Ambiental.
Diana Velasco	DIPROCA- AA-032-2017/act. 2019	Auditora Ambiental Hallazgos y PAMA
PERSONAL APOYO		
Artemio Rodríguez	Trabajo Social	Percepción ciudadana

Sección 4: Breve descripción de los equipos, actividad y de las instalaciones

Breve Descripción de las instalaciones y operaciones de la empresa.

Las instalaciones se ubican en la isla de Samba Bonita, corregimiento de Cativa, distrito de Colón, provincia de Colón.

El puerto se dedica a los servicios portuarios de carga y descarga de mercancías y de abastecimiento de combustible a las embarcaciones.

Laboran en un horario de lunes a viernes de 6:00 a.m. a 3:00 p.m., los sábados de 6:00 a.m. a 1:00 p.m.

Cuentan con 3 trabajadores distribuidos de la siguiente manera:

- ✓ 2 operadores
- ✓ 1 seguridad

Cuenta con un área administrativa donde llevan el control de las entradas y salidas de las mercancías, las mismas se encuentran fuera del área de concesión, igualmente que la garita de seguridad.

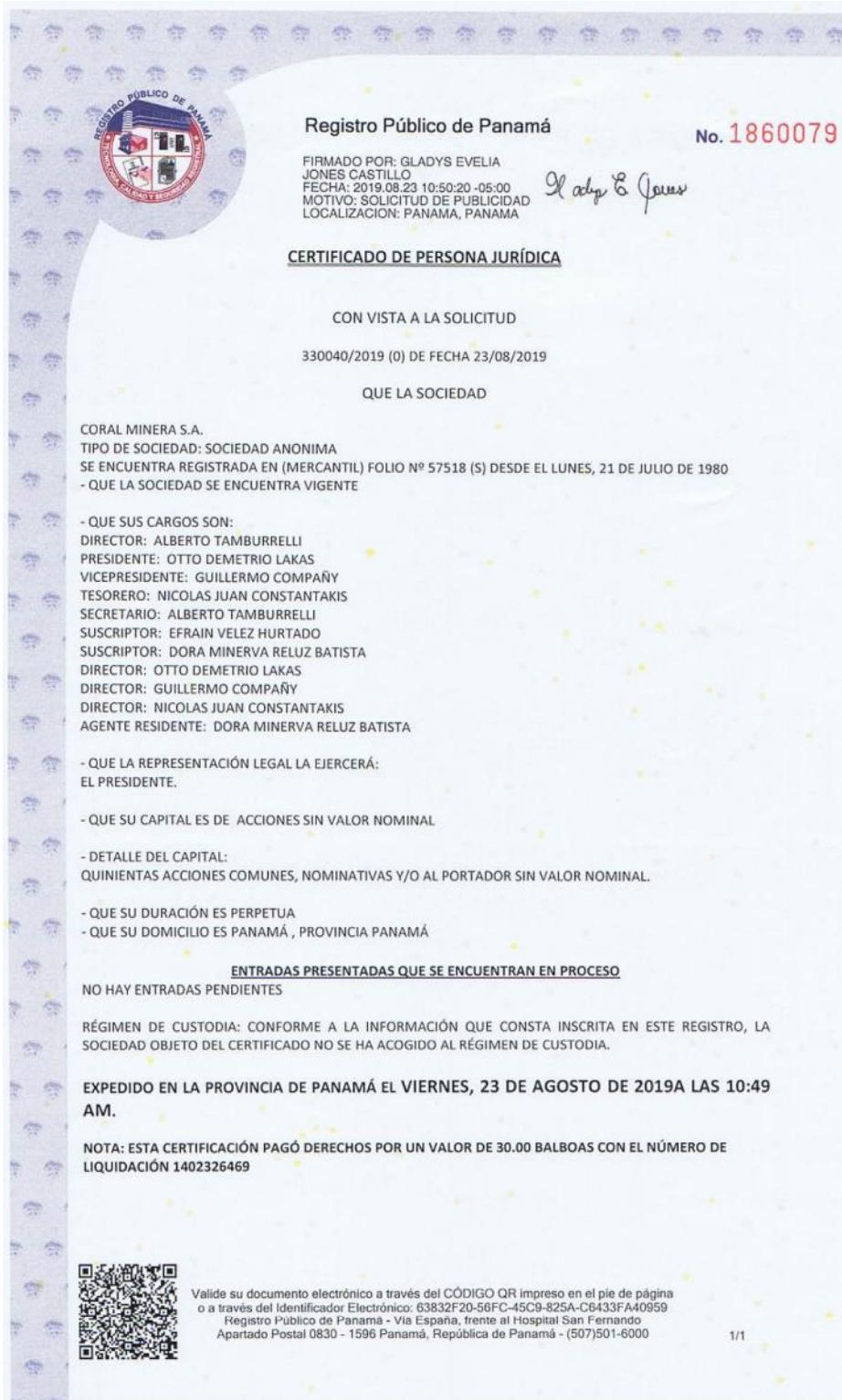
La presente Auditoria fue solicitada por la Dirección de verificación de la Gestión Ambiental, para la renovación de la concesión del fondo de mar que requiere la empresa.

Sección 5: Cronograma de actividades				
Día	Hora	Actividad	Auditor/ personal de apoyo/experto	Re. Empresa
1	8:00 a.m. a 10:00 a.m.	Reunión de apertura.	Equipo de auditores, personal de apoyo y expertos	Representante legal / contraparte de la empresa y equipo de apoyo de la empresa.
	10:00a.m. a 4:00 p.m.	Procesos productivos: ▪ Identificación ▪ Prácticas operativas ▪ Puestas en prácticas y aplicabilidad	Denis González	Contraparte de la empresa
	10:00a.m. a 12:30 p.m.	Requisitos legales aplicables: ▪ Identificación y análisis	Diana Velasco	Contraparte de la empresa
	12:30 p.m. a 1:30 p.m.	Almuerzo		
	4:00 p.m. a 5:00 p.m.	Reunión de Auditores y Personal de apoyo	Equipo de auditores y Personal de apoyo	
2	8:30 a.m. a 12:00 p.m.	Desechos sólidos: ▪ Revisión de documentación ▪ Identificación.	Diana Velasco	Contraparte de la empresa
	12:00p.m. -2:00 p.m	Almuerzo		
	2:00 p.m. a 5:00 p.m.	Reunión de Auditores Avances de Hallazgos	Equipo de auditores, personal de apoyo	

Sección 5: Cronograma de actividades					
Día	Hora	Actividad	Auditor/ personal de apoyo/experto	Re. Empresa	
3	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Higiene y Seguridad Industrial: ▪ Revisión de documentación ▪ Identificación y evaluación de prácticas de higiene y seguridad laboral	Denis González	Contraparte de la empresa	
4	8:00a.m. a 12: 00 p.m.	Inspección área circundante: ▪ Entrevistas con partes interesadas. ▪ Revisión de documentos sobre quejas. ▪ Inventario cualitativo y cuantitativos de los factores ambientales del entorno	Lic. Artemio Rodríguez Supervisado por Denis González	Contraparte de la empresa	
	12:00 p.m. a 2:00 p.m.	Almuerzo			
	2:00 p.m. a 5:00 p.m.	Reunión de Auditores Avance de Hallazgos	Equipo de auditores, personal de apoyo y e	Contraparte de la empresa	
5	8:00 a.m. a 2:00 p.m.	Medición de ruido	Laboratorio	Contraparte de la empresa	
	12:00 p.m. a 2:00 p.m.	Almuerzo			
	3:00 p.m. a 4:00 p.m.	Reunión de cierre	Equipo de auditores, personal de apoyo.	Representante legal / contraparte de la empresa y equipo de apoyo de la empresa.	

Sección 6: Metodología de análisis y ensayos		
Metodología de análisis:		
Para la realización de la auditoria se utilizarán formularios para la recolección de información de la empresa y del recorrido por las instalaciones		
Ensayos:		
Parámetros	Método	Instrumento
Ruido Ambiental	Lectura Directa ISO – 1996 -1:2003 ANSI S12 (1) 19 – 1996	Extech Medidor Digital de Nivel de Sonido Modelo 407750.

Certificado del Registro Público



Certificado de la Finca


Registro Público de Panamá
No. 1860081

FIRMADO POR: IRASEMA EDITH
 CASTRO MUÑOZ
 FECHA: 2019.08.26 12:39:31 -05:00
 MOTIVO: INFORME
 LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

ENTRADA 330035 - 2019 (IC)

QUE CORAL MINERA, S.A. CON NUMERO DE FICHA 057518, ES PROPIETARIA DE LA FINCA 5869, INSCRITA AL TOMO 933, FOLIO 476, ACTUALIZADA AL DOCUMENTO REDI 593899, CON CODIGO DE UBICACION 3016, DE LA SECCION DE PROPIEDAD, PROVINCIA DE PANAMA, ADQUIRIDA DESDE EL 17 DE MARZO DE 1982.

UBICACION: LOTE DE TERRENO SITUADO EN EL CORREGIMIENTO DE LAS MINAS, DISTRITO Y PROVINCIA DE COLON.

SUPERFICIE: 40,469MTS² 3,300CMTS²

GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE A LA FECHA.

QUEDA SUJETA A LOS TERMINOS Y CONDICIONES QUE SE MENCIONAN EN LOS LITERALES A,B,C,D,E,F,G,H,I,J, DE LA PRESENTE CLAUSULA CUARTA VEASE TOMO DIGITALIZADO.

DADA EN PRIMERA HIPOTECA ESTA FINCA A FAVOR DE ASEGURODORA ANCON,S.A.,POR LA SUMA DE B/.10.575.799.00, CON UN PLAZO DE 5 AÑOS, VEASE FICHA NO.406988, ASIENTOS NO.3949 Y NO.153381 TOMO NO.2007. INSCRITO DESDE EL 29 DE AGOSTO DE 2007.

MODIFICADA LA HIPOTECA Y ANTICRESIS A QUE SE REFIERE EL ASIENTO ANTERIRO, VEASE FICHA NO.406988, ASIENTO NO.197074 TOMO NO.2007, INSCRITO DESDE EL 06 DE NOVIEMBRE DE 2007.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGА EN PANAMА EL DÍA LUNES, 26 DE AGOSTO DE 2019 12:09 PM , POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMА, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

1/1


 Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 509E4593-D205-4904-B60E-F84E49727048
 Registro Público de Panamá - Via Espana, frente al Hospital San Fernando
 Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

Copia de la cédula del Representante Legal

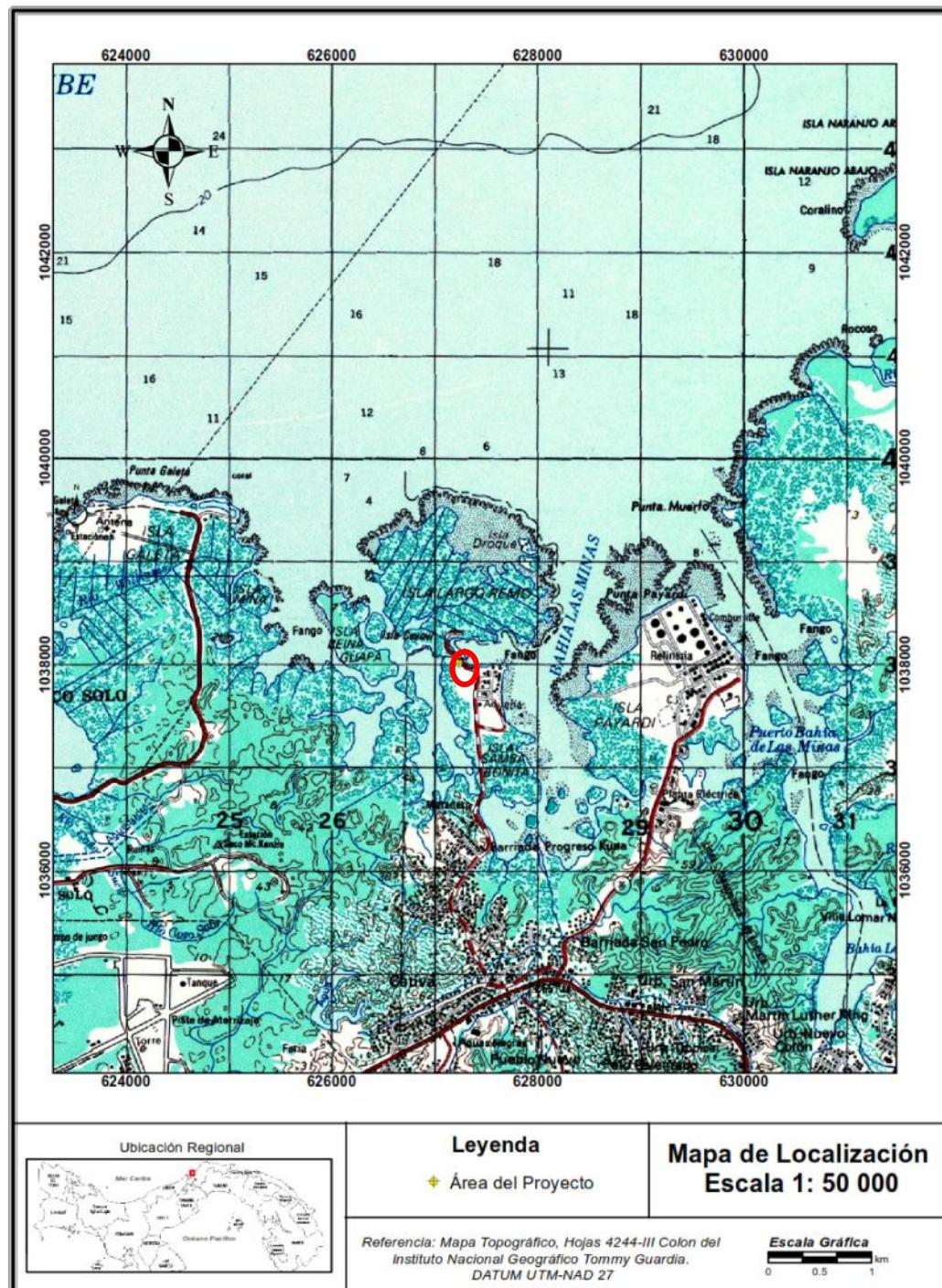


Localización



Fuente: google heart

Mapa localización Regional



Carta de Certificado de Confidencialidad

COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD

Señor
OTTO DEMETRIO LAKAS
 Representante Legal
 Coral Minera, S.A.
 E. S. D.

Respetado Señor Lakas:

Nosotros los abajo firmantes, Auditores Ambientales debidamente registrados en el Ministerio de Ambiente, personal de apoyo declaramos nuestro compromiso de mantener bajo carácter de confidencialidad toda la información a la que tuviéramos acceso como parte de la Auditoria Ambiental obligatoria a realizar en la empresa que dignamente usted representa.

Como constancia de lo aquí expresado, firmamos:

Denis Ynch González
Denis González

Denis González
 DIPROCA AA-014-2018
 Coordinadora de la Auditoria
 Análisis de Hallazgos y PAMA

Artemio Rodríguez
 Artemio Rodríguez
 Percepción Ciudadana

Diana Velasco

Diana Velasco
 DIPROCA-AA-032-2017/act.2019
 Hallazgos, PAMA



Yo, LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR,
 Notario Público Decimo del Circuito de Panamá,
 con Cédula No. 4057795.

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad de la (s) personas (s) que firma (firmaron) el presente documento, su (s) firma (s) es (son) auténtica (s) (Art. 1736 C.C. Art. 835 C.J.) En virtud de identificación que se me presentó.

Panamá,

10 SEP 2019

Testigos

Festivos

LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR
 Notario Público Décimo



Personal de apoyo
Hoja de vida del Trabajador Social

ARTEMIO E. RODRIGUEZ

Distrito de San Miguelito – Corregimiento Victoriano Lorenzo.
Calle 6Ta. Casa 2393
Teléfono: 235-1062 / 6781-9388

Objetivos:

Aspira ser parte del equipo técnico y profesional de la empresa, específicamente en el Departamento de Trabajo Social, el cual me permita poner en práctica los conocimientos y experiencias adquiridas a través de mi trabajo.

Datos Personales

Cédula:	8-172-953
Seguro Social:	141-6353
Fecha de Nacimiento:	23 de junio de 1953
Sexo:	Masculino
Nacionalidad:	Panameña

Estudios Realizados

Universitarios:	Universidad de Panamá Facultad de Administración Pública, Escuela de Trabajo Social, Licenciatura en Trabajo Social Técnico de Saneamiento Ambiental
-----------------	--

Secundaria:	Instituto Justo Arosemena –Nocturno, Bachiller en Comercio
-------------	---

Participación en Cursos, Talleres, Seminarios y Otros:

- Curso de Programa de Adecuación y Manejo Ambiental-PAMA, basado en el Decreto Ejecutivo N° 57 del 10 de agosto de 2004, y en la Propuesta del Manual de este Decreto.
CNP+L-CoNEP, ANAM, 2007.
- Congreso Internacional de Instrumentación Ambiental y Higiene Ocupacional.
ITS-Consultants, ANAM, 2006.
- Taller de Capacitación en el Manejo de la Base de Datos del Directorio de Servicios Ambientales y Tecnologías Limpias.
ENVIRONMENTAL SOLUTIONS AND DESIGNS, S.A., ANAM, 2006.
- Seminario Taller La Normativa de Contaminación de los Suelos.

- BID, MIF-Fomin, CoNEP, SEMARNT, ANAM, 2005.
- Curso de Derecho Ambiental Administrativo.
USAID, ANAM, 2005.
- Seminario Taller Capacitación a los Municipios en la Administración del Sistema de Gestión Ambiental.
PAN, ANAM, 2005.
- Curso de Bomberos Forestal.
ANAM, 2005.
- Curso de Ruido y Vibraciones.
ANAM, 2004.
- Taller de Alta Gerencia.
Soluciona, ANAM, 2003.
- Taller de Análisis e Interpretación de la Norma ISO 14001.
Soluciona, ANAM, 2003.
- Taller de Gestión Ambiental.
Soluciona, ANAM, 2003.
- Evaluación Regional de los Servicios de Manejo de Residuos Sólidos-2002.
SALUD, 2003.
- Seminario Taller de Producción Más Limpia para los Sectores Minería No Metálica y Papel.
USAID, CAMIPA, ANAM, 2003.
- Seminario Taller Sensibilización y Capacitación Hacia la Producción Más Limpia en Talleres de Servicios Automotriz.
CINSET, BID, CoNEP, MICI, ANAM, 2002.
- Seminario Taller Protocolo para la Evaluación de los Estudio de Impacto Ambiental en el Medio Marino de Panamá.
AZTI, AMP, 2002.
- Seminario Evaluación de Impacto Ambiental.
UTP, 2002.
- Seminario Redacción y Ortografía.
ANAM, 2001.
- Seminario Taller Por un Distrito Limpio y Ambientalmente Sano.
ANAM, 2000-
- Curso de Educación Comunitaria.
MEDUCA, 1996.
- Seminario Obtención y Manejo de Muestras Ambientales para el Diagnóstico de Vibrio Cholerae.
MINSA, 1993.
- Seminario Taller Proceso Educativo y Trabajo en Grupo.
MINSA, 1992.
- Seminario Taller Riesgo Ocupacional en los Manipuladores de Alimentos.
MINSA, 1991.
- Seminario Taller de Relaciones Humanas.
MINSA, 1991.
- Seminario Taller de Educación Popular.
MINSA, 1991.

- Seminario Taller de Control de Alimentos y Zoonosis.
MINSA, 1991.
- Jornada Sobre Educación Sexual y Planificación Familiar.
APLAFA, T.S., UP, 1988.
- Seminario de Psicopatología y Salud Mental.
UP, 1987.

Experiencia Laboral

- Ministerio de Salud (MINSA). Depto. de Saneamiento Ambiental (16 años)
Desarrollo comunitario.
 - Proyecto de Servicio Básico Urbano. Necesidades primarias en las Viviendas de áreas Precaristas como semi-urbanos en el Distrito de San Miguelito.
 - Disposición de los Desechos Sólido, Control de Excretas a través de letrinación, Control de Vectores y Control, de Manipulación de Alimentos en establecimiento de expedios (Abarroterías, Industrias de alimentos).
 - Organización de Grupos Comunitarios y trabajos con grupos No Gubernamentales (ONG).
- Autoridad Nacional del Ambiente (9 años y 2 meses)
 - Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental.
 - Proyecto Saneamiento de la Bahía. MINSA. Cat III.
 - Proyecto Minero-Santa Comba. Cat. II
 - Proyecto Solicitud de Concesión de Arena Continental. NAVAL, S.A. Cat. II
 - Proyecto Extracción de Minerales No Metálicos. Cemento Bayano, S.A. Cat. II
 - Proyecto Residencial Villa Angélica. Inversiones EDI, S.A. Cat. II
 - Proyecto Santa María Golf and Country Club. Ideal Living Corp. Cat. II
 - Proyecto Corte y Relleno en Monte Rico. Cat II
 - Proyecto San Francisco. Cat. II
 - Proyecto Urbanístico La Primavera. Cat II
 - Proyecto Urbanístico Embassy Gardens. Cat II
 - Participación ciudadana, a través de Foro Público, en proyectos Mineros, Carreteros y de Desarrollo Urbanístico.
 - Foro Público del Proyecto San Francisco. Comunidad de Mocambo.
 - Foro Público del Proyecto Urbanístico La Primavera en la Comunidad de la Primavera de Pedregal.
 - Foro Público Proyecto Embassy Gardens. Clayton.

- Atención a denuncia y queja ciudadana de proyectos con fuerte impacto social y ambiental:
 - Proyecto Saneamiento de la Bahía de Panamá
 - Vertedero Cerro Patacón
 - Proyecto Clayton Park
 - Proyecto de Ampliación del Canal
 - Proyecto Santa María
 - Proyectos Categoría I de propiedad horizontal
- Organización de la Comisión Consultiva Ambiental en el Isla del Rey, Distrito de Balboa, con la participación de las Autoridades Locales, Grupos empresariales del área, Dirigentes Comunitarios, Instituciones Gubernamentales y Asociaciones de funcionarios Públicos y ONG.
- Proyecto Fase IV de la Ampliación del Canal de Panamá (desde abril de 2010 hasta 21 de diciembre, 2015)
 - Jefe de la Oficina de Relaciones Comunitarias.
 - Responsable de la aplicación de medidas de mitigación relacionadas con el Plan de Participación Ciudadana durante la fase de construcción, aplicación de los Principios de Ecuador y las medidas de mitigación de acuerdo a la Corporación Financiera Internacional.
- Proyecto de Construcción del Puente sobre el Río Chagres, en Gamboa (desde septiembre de 2016 hasta el mes de julio, 2018)
 - Jefe de la Oficina de Relaciones Comunitarias.
 - Responsable de la aplicación de medidas de mitigación relacionadas con el Plan de Participación Ciudadana durante la fase de construcción.

Referencias Personales

- **Mgst. Mónica Fuentes** 6686-3173.
- **Licdo. Fabián Maregosio** 6685-5837.
- **Mgst. Tatyana Subía** 6710-9910.



República de Panamá

Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral
El Consejo Técnico de Trabajo Social

Por cuanto el señor (a)

ARTEMIO ENRIQUE RODRIGUEZ SANTOS

Ciudadano (a) Panameño (a) Posee Diploma de Licenciado (a) en Trabajo Social
Expedido por Universidad de Panamá

Le otorga el presente
Certificado de Idoneidad

Para ejercer la profesión de Trabajo Social en la República de Panamá, de
Acuerdo con los artículos 2,3,4,5 de la Ley N°. 17 del 23 de julio de 1981

Firma y sellado en la Ciudad de Panamá, a los VEINTISIETE días
del mes de ABRIL del año 2016

Luis Gualberto Carley
Presidente
Ministro de Trabajo y Desarrollo Laboral
Resolución No:4,126

Adelina de Rodriguez
Secretaria General del Consejo Técnico de Trabajo Social

Cecilia Mora
Presidenta
Asociación de Trabajadores Sociales de Panamá




REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL
CONSEJO TÉCNICO DE TRABAJO SOCIAL

Resolución N°. 4.126

Panamá, 27 de Abril de 2016

CONSIDERANDO

1. Que ARTEMIO ENRIQUE RODRIGUEZ SANTOS Panameño (a), portador de la cédula de identidad personal número 8-172-953 mediante Apoderado Especial ha solicitado al CONSEJO TÉCNICO DE TRABAJO SOCIAL, en Memorial presentado el día 27 de Abril de 2016 que se le expida Certificado de Idoneidad para ejercer la profesión de Trabajo Social en todo el Territorio de la República, de conformidad con lo que establece el artículo trece, de la Ley No. 17 de 23 de julio de 1981.
2. Que se han acompañado a la solicitud los siguientes documentos:
 - a) Poder y Memorial, Petitorio en papel sellado;
 - b) Fotocopia de los títulos académicos, autenticados;
 - c) Fotocopia de la Cédula de I.P.
 - d) 2 fotos tipo carnet;
3. Que ARTEMIO ENRIQUE RODRIGUEZ SANTOS ha aportado al CONSEJO TÉCNICO DE TRABAJO SOCIAL todos los documentos, ha cumplido con las exigencias establecidas por la Ley para la tramitación y obtención de la Licencia;

Por tales consideraciones,
 EL CONSEJO TÉCNICO DE TRABAJO SOCIAL en uso de sus facultades legales,

RESUELVE:

- Primerº:** CONCEDER al señor (a) ARTEMIO ENRIQUE RODRIGUEZ SANTOS Panameño (a), portador de la cédula de identidad personal número 8-172-953 la Licencia para ejercer la profesión de TRABAJO SOCIAL en todo el Territorio de la República y sujeto a las reglamentaciones de la Ley;
- Segundo:** ORDENAR por Secretaría la confección de un certificado de Idoneidad que lo acredite para ejercer la profesión, el cual debe llevar el número y fecha de esta Resolución;

Derecho: Ley No. 17 de 23 de julio de 1981

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.


Luis Ernesto Ospina
 El Presidente,
 Del Consejo Técnico de
 Trabajo Social

Juan Tenorio
 Por la Asociación
 De Trabajadores Sociales de Panamá

Voto. *Alexander Gómez*
 Asesoría Legal



Alejandra Rodríguez
 Secretaria General del Consejo
 Técnico de Trabajo Social

